



INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS RAMÍREZ

PODERES: CÓMO VIENE LO QUE VIENE; PRESIDENCIALISMO

La presencia del pleno de la Suprema Corte de Justicia en la ceremonia de entrega del acta de presidenta electa a la candidata morenista Claudia Sheinbaum Pardo parecía haber sido un acto **institucional**, pero fue un momento de conflicto **gravísimo** entre poderes: la próxima mandataria 2024-2030 dejó claro que **ganó** las elecciones con casi 60% de los votos, que **espera** la decisión jurídica para obtener la mayoría calificada en el Congreso y que la reforma judicial **va** que va.

En este contexto, todo indica que la ministra presidenta Norma Piña Hernández va de **tropiezo** en tropiezo; en términos legales, su presencia era **innecesaria** en la sala del pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero todo el cuerpo colegiado del Poder Judicial como tercer poder constitucional significó un **sometimiento** político al acto de reconocimiento formal de la condición de Sheinbaum como próxima presidenta constitucional de la República.

Sin embargo, al salir del evento y luego de haberse despedido formalmente de mano y con un beso en la mejilla de la próxima presidenta, la ministra piña **regresó** a sus oficinas de la Suprema Corte para seguir **operando** el paro judicial total --no parcial-- de toda el área que tiene que ver con la aplicación legal de la justicia y que hay presiones internas de los grupos radicales que están optando por la **ruptura** institucional para que ese paro sea permanente hasta que el presidente López Obrador y su partido **retiren** y congelen la iniciativa de reforma judicial que va ha sido aprobada

en dictámenes legislativos por proceso **constitucional** y sólo espera el inicio de la próxima legislatura el 1 de septiembre.

En este **choque** entre Poder Judicial contra una decisión del Poder Ejecutivo, la oposición legislativa brilla por su **ausencia**; el PRI, el PAN y las posiciones perredistas ya sin partido tienen problemas **internos** para definir sus próximas dirigencias, los tres están padeciendo confrontaciones domésticas que les **impiden** atender decisiones legislativas como poder constitucional y hasta ahora **no** hay ningún posicionamiento claro respecto a la iniciativa de reforma judicial que ya entró en un proceso en la legislatura que se va y hasta ahora esas tres posiciones de oposición sólo han **anunciado** que votarán en contra, pero ante la inminencia de una mayoría calificada de Morena y aliados.

En su discurso de definición de su presidencia al momento de recibir el acta de presidenta electa, Sheinbaum fue muy **clara** en los objetivos del arranque de su administración: esperar la asignación de plurinominales para construir la mayoría calificada de más de las dos terceras partes de la bancada y decirle de **frente** a la ministra presidenta de la Corte que el voto popular legal **apoyó** la agenda de reformas sistémicas y de estructura política, de manera sobresaliente la reforma de la justicia.

Otro **dato** significativo en la ceremonia del viernes fue el hecho de que el grupo social opositor --gelatinoso y hasta aguado-- conocido como *Marea Rosa* **no** pudo configurar una protesta masiva como la marcha de finales del año pasado en contra de la reforma de la Corte, pero lo más significativo ha sido el hecho de que la oposición a decisiones del Gobierno lopezobradorista se presenta **dividida** y sin un liderazgo de calidad política y moral: la *Marea Rosa* como resaca, los priistas y panistas **destripados** que andan en busca de un grupo que los acoja, la élite



de liderazgos sociales individuales que **mezclan** activistas desprestigiados y figuras sociales que sólo quieren presentarse como opinión moral y **no** participar en una organización formal, las desarticuladas estructuras y militantes de los tres partidos de oposición, los intelectuales de **redilas** que en masa apoyaron a la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz y pidieron a sus seguidores culturales que por favor votarán por el PRI, el PAN o el PRD y ahora ya están firmando otros desplegados de **redilas** en contra del presidente venezolano

Nicolás Maduro y los periodistas que asumieron ya la condición de comunicadores **militantes** a favor de figuras y partidos políticos, pero todos ellos **desperdigados** en sus propios territorios.

Sin ningún espacio fortificado en el Poder Legislativo donde se va a **discutir** la reforma judicial, la ministra Piña como comandante de la rebelión social en modo de paro total de labores de todos los prestadores del servicio de Justicia se quedó en medio de un **vacío** de poder y no pudo --o no la dejaron los miembros del bloque duro de la Corte-- abrir un verdadero camino de **negociación** de un consenso sobre la reforma.

Si hay paro judicial permanente, el *cárcel* de la toga y el birrete va a **romper** el orden constitucional.

Política para dummies: la política --y es muy difícil que lo entiendan los políticos-- ese entendimiento o guerra.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Todo indica que la ministra presidenta Norma Piña Hernández va de tropiezo en tropiezo; en términos legales, su presencia era innecesaria en la sala del pleno del TEPJF, pero todo el cuerpo colegiado del Poder Judicial, como tercer poder constitucional, significó un sometimiento político al acto de reconocimiento formal de la condición de Sheinbaum como próxima presidenta